

UN GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN Y RESPETO

PROGRAMA DE GOBIERNO DR. ORDENER CHAVEZ TIBADUIZA “UN GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN Y RESPETO” 2004-2007

INTRODUCCIÓN

Con base en las necesidades mas sentidas de nuestra población, presentamos a continuación una serie de prioridades que permitan mejorar la calidad de vida de nuestros coterráneos: programa que se identifica con lo lineamientos establecidos en la ley 812 “**PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**” como también, a los principio filosóficos; enfoque social y construcción democrática, del partido liberal y del programa del gobierno: “**TRABAJO EN EQUIPO**” del doctor MIGUEL ANGEL PEREZ, gobernador del departamento de Casanare.

OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA

- A. Gestión de recursos ente los Entes Departamental, nacional e internacional de proyectos de inversión social.
- B. Mejorar nuestras actividades tradicionales como son la ganadería y la agricultura.
- C. Reactivar económica y socialmente el municipio.
- D. Ampliar y mejorar la cobertura y la calidad de los servicios básicos; como también, la prevención en salud.
- E. Desarrollar programas de empleo; en obras contratadas, principalmente con gente del municipio.

SALUD

- A. Poner en funcionamiento y al servicio de toda la comunidad el Hospital de este municipio dotándolo del equipo medico necesario con los cuatro especialistas básicos y creando la farmacia comunitaria, equipos e instrumentales necesarios para su adecuado funcionamiento.
- B. Creación y mantenimiento de puestos de salud en la veredas con sus promotores o auxiliares de enfermería que lo requiera con la droga necesaria para el manejo de la atención primaria.
- C. Afiliaciones a Sisben y reclasificación con el fin de ampliar la cobertura, mejorar y fiscalizar el funcionamiento de las E.P.S y A.R.S para que cumplan con lo ordenado con la ley 100 de 1993.
- D. Darle continuación a los programad medico quirúrgicos en convenio con el Departamento, desarrollando programas corrección quirúrgica labio leporino, paladar hendido, terigios, cataratas, salud visual y odontológica.

EDUCACIÓN

- A. Elevar la calidad de la educación capacitando debidamente al cuerpo docente que labora en nuestro municipio tanto en la zona urbana como rural.
- B. Suministrar a los niños, de primaria los uniformes y útiles escolares. Fortalecer y crear los restaurantes escolares
- C. Vinculación del SENA a nuestro municipio con el fin de que las personas de escasos recursos puedan acceder a sus cursos de capacitación en programas técnicos, profesionales e intermedios.
- D. Fortalecer los créditos educativos para los estudiantes que requieren de dichos servicios para continuar sus estudios universitarios.
- E. Rescatar y fortalecer nuestra cultura y nuestro folclor regional, impulsando el instituto de la cultura, recreación y deporte.

VIVIENDA

UN GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN Y RESPETO

- A. Construcción de vivienda por el sistema de autoconstrucción y mejoramiento de vivienda tanto en el área urbana como el área rural.
- B. Construcción de unidades sanitarias y pozos profundos.

EMPLEO

- A. Se crearan empresas y micro empresas utilizando las materias primas de nuestro municipio empleando preferencialmente la mano de obra de nuestra ciudad, tanto profesional como obrera.
- B. Se generara empleo con autoconstrucción de vivienda.
- C. Se creara empleo en las obras publicas tanto urbanas como rurales que adelante la Administración Municipal por medio de EJECUCIÓN DIRECTA aboliendo de esta manera las famosas CONTRATACIONES que han sido el fomento de la corrupción y el despilfarro, todas estas obras públicas serán realizadas directamente por las comunidades a través de sus juntas da acción comunal de sus asociaciones, cooperativas vigilancia de la administración Municipal, para ejecutar obras que verdaderamente necesiten las comunidades, bien realizadas y bajo costo y dándoles empleo a todos los habitantes que lo requieran.

SERVICIOS PUBLICOS

- A. Se creara La Liga de Consumidores para que vigile y controle a todas las empresas prestadoras de servicios públicos del municipio, de agua, energía eléctrica, telefonía, aseo y televisión, de esta manera defender a todos los usuarios de estos servicio en cuanto a su eficiencia y tarifas.
- B. Se fortalecerán las veedurías ciudadanas para que vigilen y defiendan a la población de los abusos que se puedan cometer contra la ciudadanía en prestación de estos servicios públicos de infraestructura.
- C. Subsidiar las conexiones domiciliarias de energía, acueducto, gas, y acantarillado, a las personas de escasos recursos.

GAS DOMICILIARIO

- A. Por ser un programa de gran interés para el programa de gobierno “**TRABAJO EN EQUIPO**”; estaré atento y oportunamente colaborando para la ejecución de este proyecto y llevarlo a feliz termino.

CREACIÓN DE LA OFICINA DE ACCION SOCIAL

- A. Apoyo incondicional a los hogares de bienestar familiar.
- B. Adecuación y dotación casa del adulto mayor.

SECTOR MEDIO AMBIENTE

- A. Conservación y mantenimiento de las microcuencas surtidoras de acueductos municipales y veredales.
- B. Reforestación concertada con los habitantes ribereños de las microcuencas de acueductos.

ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

- A. Coordinación y apoyo a los comités local y departamental para la prevención y atención de desastres.
- B. Gestión de recursos a través de proyectos que permitan dar solución a la problemática del río Ariporo sobre las veredas ribereñas.
- C. Fortalecimiento del rubro presupuestal, para la atención de damnificados por la calamidad domestica y desplazados.

UN GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN Y RESPETO

IMPUESTOS Y TARIFAS

- A. Se revisarán los impuestos y tarifas de los mismos con el fin de ampliarlos y de esta manera de ser posible rebajarlos con el fin de estimular la creación de empresas y microempresas que generan empleo y desarrollo del Municipio.

SOLIDARIDAD

- A. Con el fin de ayudar a las personas mas vulnerables de la población, en especial a los niños, ancianos y a las mujeres cabezas de familia se crearan granjas municipales para producir alimentos y ser entregados en forma gratuita a estos sectores deprimidos de nuestra comunidad.
- B. Ayudar a capacitar a la mujer y apoyar las madres comunitarias y sustitutas.

SECTOR AGROPECUARIO

- A. Asistencia técnica, capacitación y transferencia de tecnología.
- B. Se harán todos los esfuerzos por parte de la administración Municipal con el fin de facilitar a todos los agricultores y ganaderos el mejoramiento de sus vías rurales, facilidades para obtener maquinaria como en la ganadería. Se les colaborara en el mejoramiento de su vivienda rural, adquisición de créditos agropecuarios y toda la ayuda de la Administración referente a salud, educación y trabajo rural.
- C. Impulsar los proyectos productivos en el sector agrícola y ganadero.
- D. Buscar los mecanismos de comercialización de los productos del campo.

JUVENTUDES

- A. Se creara una oficina municipal para atender todo lo referente a la juventud, respecto a la educación, a la recreación y al deporte, siempre pensando que son el recurso humano, el futuro de nuestra región y nuestro país.

INFRAESTRUCTURA

- A. Se gestionara ente el departamento, las ONG internacionales, los institutos descentralizados, las embajadas; los dineros para desarrollar las obras y proyectos macro que necesitamos para nuestro desarrollo.

VIAS Y TRANSPORTE

- A. Gestionar la creación de la Oficina de Transito del Norte de Casanare con sede en Paz de Ariporo.
- B. Gestionar con el departamento la apertura de nuevas carreteras, mejoramientos y mantenimiento de las actuales vías.

MATADERO MUNICIPAL

- A. Poner en funcionamiento el nuevo matadero, su terminación y atender rápidamente las necesidades en especial las del campo.

De su alcalde y amigo

DR. ORDENER CHAVEZ TIBADUIZA
ALCALDE DE PAZ DE ARIPORO Casanare
2004-2007